

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**1851** *ALMERÍA DE MONTAJES Y CONSTRUCCIONES,  
SOCIEDAD REponsABILIDAD LIMITADA*

La Secretaria del Juzgado de lo Social numero 4 de Granada,

Hace saber: Que en los autos de ejecución 56 de 2008 ha recaído auto declarando la Insolvencia provisisonal de la empresa ejecutada por la suma de 4.186,99 euros de principal más 800 euros presupuestados para intereses y costas.

Granada, 3 de febrero de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090006739-1